



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 68 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320190041000	Ejecutivo	Lien Lisseth Fontalvo Beltran	Liderman Berdugo Meza	27/05/2021	Auto Decreta - Terminación Del Proceso.
08638408900320200036500	Ejecutivo	Loraine Lucila Navarro Marchena	Jorge Junior Lara Gonzalez	27/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320200033700	Ejecutivo	Merys Castro De Los Reyes	Carmen Navarro	27/05/2021	Auto Decide - Acoger Oficio.
08638408900320200015400	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Jhony Luquez	27/05/2021	Auto Decide - Requerir A La Parte Demandante.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a0de6842-9290-4508-9f53-4c10f634e073